DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Unidad Operativa de Contrataciones
"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILAR"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen: la Auditora Interna, Lic. Bianca Meyer; la C.P. Romina Cáceres, Asistente de la UOC y la Lic. Maggi Fischer quien presidirá el presente acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la Contratación Directa Nº 07/2014 **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"**. La Lic. Maggi Fischer informo que se dio inicio al procedimiento de contratación en la Dirección de Contrataciones Públicas en fecha 23 de abril del año 2014 según Expediente Nº 310.991.----------
Se remitieron las Notas de Invitación a las siguientes empresas: **COMBU BAR COMPANY SRL, ESTACIÓN BAHIA, PETROBRAS, ECOBAR, PUMA ENERGY PARAGUAY S.A. Y BARCOS & RODADOS.**----------

Presentaron sobres de oferta dentro del plazo establecido las siguientes empresas:

1) **BARCOS & RODADOS** a las 08:31 hs.
2) **COMBUBAR COMPANY SRL** a las 08:40 hs.
3) **ECOBAR SRL** a las 09:00 hs.

Se procede a la Apertura de Sobres y verificación de los documentos presentados.----------

Documentos sustanciales de presentación al Acto de Apertura
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

OBS: *Las demás documentaciones formales descriptas en el PBC serán evaluadas por los miembros del Comité de Evaluación.*

Ygatimi esq. Ayolas
Telefax: (021) 496.866
Correo: uoc@defensoriadelpueblo.gov.py

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

Maggi Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

Lic. Bianca Meyer
Auditoría Interna
Defensoría del Pueblo

1. La empresa **BARCOS & RODADOS** presento todos los documentos.
   Según constancia del SIPE Nº 1296278
2. La empresa **COMBUBAR COMPANY SRL** presento todos los documentos.
   Según constancia del SIPE Nº 1295964
3. La empresa **ECOBAR SRL** presento todos los documentos.
   Según constancia del SIPE Nº 1295962

N°	EMPRESAS	LOTE 1 Defensoría del Pueblo (Prog. 01)	LOTE 2 Dirección Gral. de Verdad, justicia y Reparación. (Prog. 02)
1	BARCOS & RODADOS	6.217.120.-	5.081.440.-
2	COMBUBAR COMPANY SRL	6.234.200.-	5.095.400.-
3	ECOBAR SRL	6.225.660.-	5.088.420.-

Se anexa el Cuadro Comparativo de ofertas, el cual forma parte del Acta de Apertura.----------
Las ofertas serán evaluadas por los Miembros del Comité de Evaluación y comunicadas por escrito a las Empresas participantes.----------
No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 11:45 horas.----------

Lic. MAGGI FISCHER
Resp. de la U.O.C

C.P. ROMINA CACERES
Asistente de la UOC

Lic. BIANCA MEYER
Auditora Interna

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO